



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALLANAYACU S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALLANAYACU S.A.

En la ciudad de Guaranda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en las Instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Parr. Guanujo, Vía a Sixipamba, Comunidad Callanayacu, ante la presencia del Sr. Chileno Rochina Jhonny Fabian, en calidad de Gerente General, Sr. Chileno Rea Segundo, como Presidente de la Compañía, Sra. Chileno Rea María Manuela como Secretaria Ad-hoc, Chileno Rea Angel Eduardo y Sr. Manobanda Peña Segundo, como Accionistas.

Se detalla la presencia de los accionistas con la constatación del 100% del quorum y del 100% del Capital suscrito y pagado; los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de la convocatoria previa.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES	TIPO DE INVERSION
CHILENO REA ANGEL EDUARDO	\$ 750.00	\$ 200.00	\$ 550.00	750	12,50%	NACIONAL
CHILENO REA MARIA MANUELA	\$ 750.00	\$ 200.00	\$ 550.00	750	12.50%	NACIONAL
CHILENO REA SEGUNDO ALBERTO	\$ 750.00	\$200.00	\$ 550.00	750	12.50%	NACIONAL
CHILENO ROCHINA JHONNY FABIAN	\$ 3000.00	\$ 1000.00	\$ 2000.00	750	50%	NACIONAL
MANOBANDA PEÑA SEGUNDO	\$ 750.00	\$200,00	\$ 550.00	750	12,50%	NACIONAL
TOTAL	\$ 6000.00	\$ 1800.00	\$ 3200.00	6000.00	100%	

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y Resolver acerca del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017.
- 4.- Asuntos Varios.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta procede a tratar cada uno de los puntos del Orden del Día.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALLANAYACU S.A.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Sr. Chileno Rochina Jhonny, Gerente General de la Compañía, expresa que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado y puesto previamente en conocimiento de todos los accionistas, donde consta las principales gestiones realizadas desde la Constitución de la Compañía, en donde se destacada los avances y logros obtenidos en el entorno económico, situación financiera y aspectos legales de la compañía, así como las principales expectativas y metas para el año 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de la Misma.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Gerente General, Sr. Chileno Jhonny, manifiesta que el informe presentado por el Comisario Sr. Chileno Rea Angel Eduardo, correspondiente al ejercicio económico 2017, ha sido entregado oportunamente a todos los accionistas. El Presidente de la Compañía Sr. Chileno Rea Segundo, pide a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe, misma que por Unanimidad aprueba dicho informe y solicita que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

El Gerente General de la Compañía expresa que los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017, fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y fueron entregados previa y oportunamente a todos los Accionistas, tales como: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente de la Compañía pide a los accionistas que se pronuncien sobre los citados Estados Financieros, a lo que la Junta aprueba por unanimidad dichos Estados Financieros y disponen que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- ASUNTOS VARIOS.

Una vez resuelto y habiendo puesto en consideración a cada uno de los Accionistas, los diferentes puntos del Orden del Día, sin haber observación ni objeción alguna por parte de los presentes, y no teniendo más puntos que tratar, se procede a redactar el acta correspondiente, la cual luego de ser leída en su totalidad es aprobada por unanimidad, para lo cual firman en unidad de acto todos los Accionistas, siendo las dieciséis horas treinta del día nueve de marzo del año dos mil dieciocho.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
CALLANAYACU S.A.**

Sr. Chileno Rea Segundo
PRESIDENTE
CI. 1711402170

Sr. Chileno Rea Jhonny Fabian
GERENTE GENERAL
CI. 1726954884

Sr. Chileno Rea Angel Eduardo
ACCIONISTA
CI. 1711369874

Sra. Chileno Rea Maria Manuela
ACCIONISTA
CI. 0200951242

Sr. Manobanda Peña Segundo
ACCIONISTA
CI. 0200517589